



Propuesta para elecciones de la  
representación profesoral al  
Consejo Directivo 2024 - 2028

**LA UNIVERSIDAD QUE  
QUEREMOS**



La lista LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS está conformada por profesoras y profesores de distintas facultades, unidades académicas y centros de investigación, nace del afecto que tenemos por la Universidad y tiene como propósitos: aportar al buen desarrollo y gestión de la Universidad, y velar por el bienestar de los profesores, de los estudiantes, del personal administrativo y de los egresados, en el entendido en que todos formamos una comunidad con muchas capacidades. La lista enmarca sus propósitos dentro de los objetivos misionales y principios de la Universidad Externado de Colombia y busca propiciar ideas que integren y generen reflexiones coyunturales y estructurales que permitan superar los desafíos a los que nos enfrentamos hoy y en el futuro ante los cambios y transformaciones de la educación superior.

La lista basa su programa en tres principios básicos y cinco ejes de acción con propuestas que se desarrollan a través de acciones concretas.

## I. PRINCIPIOS BÁSICOS



1. Visión presente y futura de la Universidad
2. Fortalecer la comunicación y diálogo de saberes entre facultades y unidades
3. Gestión transparente y rendición de cuentas

## II. EJES Y PROPUESTAS CONCRETAS



1.  
CONSOLIDAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD



2.  
UNIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD



3.  
GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD



4.  
HACIA UNA UNIVERSIDAD VERDE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



5.  
INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD



Lista **3**  
**LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS**



**PRINCIPAL**  
**Gonzalo Andrés  
Ramírez Cleves**  
Facultad de Derecho



**SUPLENTE**  
**Bibiana Ximena  
Sarmiento Álvarez**  
Facultad de Derecho



**PRINCIPAL**  
**Lucía  
Montoya Restrepo**  
Facultad de Economía



**SUPLENTE**  
**David  
Cohen Rosales**  
Facultad de Economía



**PRINCIPAL**  
**Abel Eduardo  
Uribe Arévalo**  
Facultad de  
Administración de  
Empresas



**SUPLENTE**  
**Miguel Ángel  
Manrique Ochoa**  
Facultad de  
Comunicación Social y  
Periodismo



**PRINCIPAL**  
**Nubia Esperanza  
Ramírez Rodríguez**  
Facultad de Ciencias  
de la Educación



**SUPLENTE**  
**Mauricio  
Pérez Salazar**  
Facultad de Economía



**PRINCIPAL**  
**Marco Antonio  
Peres Useche**  
Facultad de Derecho



**SUPLENTE**  
**Soraya del Socorro  
Pérez Portillo**  
Facultad de Derecho



**PRINCIPAL**  
**Ana Lucía  
Moncayo Albornoz**  
Facultad de Derecho



**SUPLENTE**  
**Magdalena Inés  
Correa Henao**  
Facultad de Derecho



# I. PRINCIPIOS BÁSICOS



LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS

1. Visión presente y futura de la universidad basada en los valores externadistas de libertad, autonomía, respeto por el pensamiento y responsabilidad.
2. Fortalecer la comunicación y la colaboración entre las facultades y entre las distintas instancias de la Universidad para potenciar la investigación, la docencia y la extensión. Creemos que el conocimiento científico se basa en el diálogo de saberes, para lograr la excelencia académica, la construcción de un conocimiento de frontera y el desafío de una tecnología de punta.
3. Mantener una gestión transparente y una rendición de cuentas clara en todos los niveles, promoviendo la confianza y la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.





## EJES Y PROPUESTAS CONCRETAS



LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS



### CONSOLIDAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD

Se quiere, a través de un análisis profundo de los cambios culturales, políticos, ambientales y tecnológicos de la sociedad consolidar un proyecto académico en la Universidad para establecer una visión del presente y del futuro, tomando como punto de referencia los resultados de la iniciativa Externado 2032.

#### A. Fundamentar una visión del presente y del futuro de la universidad

Propuestas:

- Proponer una investigación científica sólida y de largo plazo, con expertos nacionales e internacionales, sobre los cambios culturales, políticos, ambientales y tecnológicos que la sociedad está viviendo, que tenga en cuenta nuestra realidad nacional.
- Promover un diálogo de saberes interno, multidisciplinar desde todas las facultades, partiendo de lo que se está haciendo al interior de la Universidad.
- Avanzar hacia programas académicos innovadores, sostenibles, flexibles, atractivos y que se adapten a las necesidades de los estudiantes, del mercado laboral y del contexto nacional y global.







## **B. Afrontar los retos de la irrupción tecnológica e implementar el programa de innovación educativa**

### **Propuestas:**

- Establecer unos lineamientos dentro de la Universidad, en conjunción con la Dirección de Innovación y Transformación Digital (DIRTIC), para promover la enseñanza en entornos digitales.
- Implementar plataformas de aprendizaje híbrido que faciliten el acceso a recursos digitales.
- Capacitar a los/las docentes en el uso de tecnologías educativas y metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación. También en educación digital, bajo un programa anual de carácter presencial y virtual, así como los cursos intersemestrales, para fortalecer las capacidades y habilidades en los entornos digitales.
- Desarrollar un repositorio digital de recursos y buenas prácticas pedagógicas.
- Plantear la creación del Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial (IA) para las ciencias sociales en aras de promover el conocimiento de esta tecnología.
- Promover los programas de educación en línea como cursos de extensión, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados con propuestas de educación virtual.



## C. Fortalecer el área de investigación con proyectos colaborativos y de cooperación entre las facultades

### Propuestas:

- Motivar a los grupos de investigación de la Universidad a través de incentivos para que participen en proyectos interdisciplinarios de todo tipo.
- Insistir en la necesidad de destinar partidas del presupuesto que estén dirigidas a proyectos colaborativos.
- Invitar a la Dirección General de investigación a intercambiar resultados, prácticas, conocimiento, saberes y experiencias entre los grupos de investigación.
- Impulsar la política de investigación recientemente aprobada y enriquecer su contenido con nuevos espacios de participación que sirvan de insumo para definir sus lineamientos.
- Democratizar los recursos de investigación entre las facultades y al interior de estas.
- Optimizar la asignación de los recursos de investigación de acuerdo con la calidad de los productos de investigación, sus impactos reales y/o la generación de nuevos recursos.
- Fortalecer las capacidades de gestión de la Dirección de extensión en aras de la búsqueda de oportunidades de financiación externa de la investigación.
- Proponer un plan de acción para que la Rectoría oriente a los/las Decanos y Directores de departamentos en la asignación del tiempo que los docentes deben dedicar a la investigación.



## D. Estatuto y Escalafón docente

### Propuestas:

- Impulsar la aprobación pronta del Estatuto y Escalafón docente valorando el impacto financiero del mismo. En tal sentido se propone que se apruebe después de hacer un estudio financiero riguroso, para que no se genere una mayor afectación a las finanzas de la Universidad.
- Promover que se tengan en cuenta los comentarios de los/las profesores/as y valorar las distintas sugerencias. Y activar mayores espacios de socialización para el mejor conocimiento y su aplicación.
- Analizar los criterios de desvinculación de los/las docentes que están enfocados en cumplir con el «Plan de Trabajo». En este sentido se plantea proponer tener en cuenta las cargas y los roles asignados a nivel de docencia, administración y de extensión.
- Revisar lo relacionado con el régimen del ejercicio de cargos públicos o privados para ser desvinculados del escalafón docente.
- Valorar las diferentes rutas propuestas (individual e institucional) de los programas de formación docente para que los/las profesores/as jóvenes tengan la oportunidad de vincularse a la universidad con mayor prontitud e interés.
- Estudiar el sistema de puntos del escalafón docente y proponer que este sistema tenga un tope salarial en aras a que este sistema no genere una afectación a las finanzas de la Universidad.
- Promover que en el escalafón docente se tenga en cuenta el trabajo con impacto social o de extensión.







LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS

## 2 UNIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

Avanzar aún más en la prevención de todo tipo de discriminación o violencia, y fortalecer la política de inclusión y accesibilidad de la Universidad.

### A. Fortalecer la política de género e inclusión en la Universidad a través de acciones

Propuestas:

- Fomentar la inclusión de la política de género en los planes estratégicos de las unidades académicas de la Universidad.
- Fortalecer la Unidad de Género de la Universidad para el cumplimiento de sus acciones y compromisos establecidos en el transcurso de su gestión. Entre ellos, se sugerirá la revisión del Protocolo de Género y la ampliación del equipo de trabajo.
- Proponer un reglamento que regule el procedimiento que se desprende del Protocolo de género, que garantice el debido proceso y las garantías de todos los/las intervinientes.





## B. Profundizar la igualdad de oportunidades y derechos para todos los/las docentes, independientemente de su facultad y cargo

### Propuestas:

- Revisar los criterios de valoración del sistema de puntos del Escalafón docente para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Revisar los criterios de atribución de cargos y cargas docentes profundizando la meritocracia y disminuyendo la dispersión de asignación de roles.
- Estudiar la posibilidad de implementar estrategias que faciliten el acceso y la permanencia en la carrera académica a mujeres.
- Valorar la posibilidad de crear bajo un esquema asociativo, la posibilidad de tener una guardería y un jardín infantil, mejorar y ampliar las salas de lactancia, en aras al mayor bienestar de las y los profesores madres y padres de familia.
- Crear políticas para una academia más inclusiva, en los foros, seminarios o congresos, publicaciones y becas, así como en la elaboración de los syllabus, programas o planes de estudio.
- Promover políticas antidiscriminación por razones de género, raza, orientación sexual, condición social, entre otras, dentro de la universidad.
- Implementar el «Enfoque de diseño universal» para crear entornos y servicios accesibles a todas las personas, especialmente a las que sufren algún tipo de discapacidad





## C. Promover el bienestar de los/las docentes para el mejoramiento de su calidad de vida y el mejor provecho del recurso humano de la universidad

### Propuestas:

- Ampliar las actividades de Bienestar estudiantil a los/las docentes, tanto en servicios como en infraestructura.
- Efectuar un estudio de viabilidad de la aplicación de una tarifa disminuida para el uso de los parqueaderos de parte de los/las profesores.

## D. Revisar los criterios de evaluación de los/las docentes, teniendo en cuenta

### Propuestas:

- Propender a que su principal finalidad sea formativa con el fin de mejorar la actividad docente.
- Garantizar la objetividad de la evaluación e integrar nuevos elementos más allá de las encuestas que realizan los/las estudiantes.
- Tender a que la evaluación de los/las docentes se articule con el enfoque de los resultados de aprendizaje.
- Efectuar la triangulación de la información que sirve a la evaluación y que permite relacionar la labor del/la docente, la valoración de los/las estudiantes y las evidencias. Se debe crear un portafolio en donde se recopilen «Reflexiones sobre la Enseñanza», para que el/la docente comente los resultados obtenidos con cada práctica y cómo piensa adaptarla para mejorar.
- Estimular a los/las docentes a compartir sus estrategias más exitosas con otros/as colegas en «Sesiones de Innovación Docente», donde todos pueden presentar y discutir nuevas metodologías que les funcionaron bien, promoviendo la colaboración y el aprendizaje mutuo.



## E. Promover el diseño de una política de fortalecimiento de las capacidades de los/las docentes

### Propuestas:

- Evaluar el impacto que ha tenido la formación que se ofrece en herramientas tecnológicas y fortalecerla.
- Implementar procesos de formación permanente de los/las docentes, como por ejemplo en teorías de los aprendizajes y evaluación de estos, teoría curricular, entre otros, para contribuir en los resultados de las Pruebas Saber Pro y en general en los indicadores de medición de la formación.
- Apoyar a los/las docentes en estrategias para afrontar los problemas de salud mental de los/las estudiantes y otros desafíos relacionados con su comportamiento.
- Implementar en todas las facultades los comités curriculares que garanticen el acompañamiento y el seguimiento para la planeación curricular y la alineación con los principios misionales de la universidad y el proyecto pedagógico de cada facultad.
- Seguir promoviendo a través de la Oficina de Egresados y la Asociación de Antiguos Alumnos los reencuentros de egresados y generar espacios para la realización de actividades culturales, sociales y deportivas para la mayor integración e inclusión de los/las antiguos/as alumnos/as.







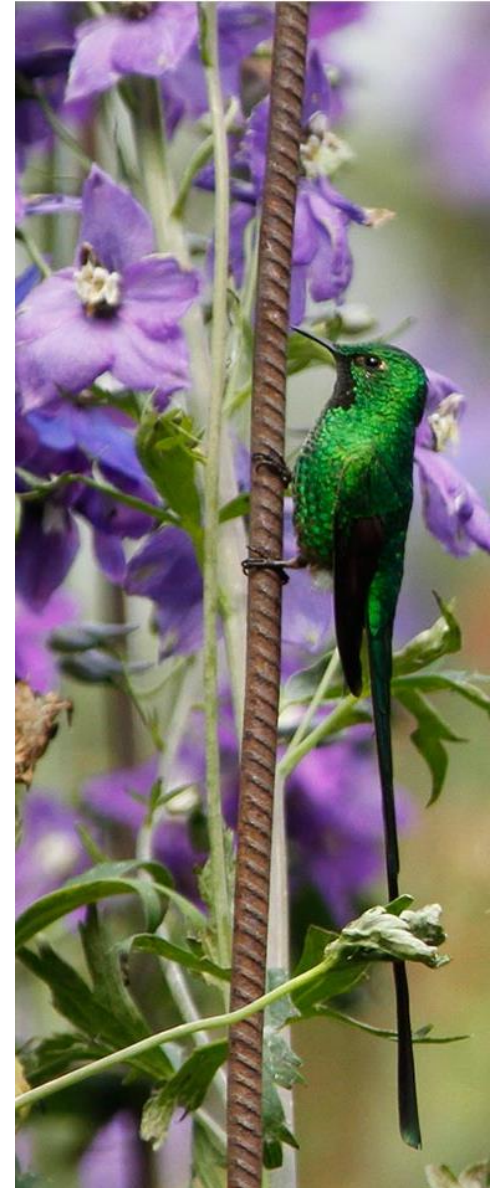
LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS

## 3 GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD

Definir, con un equipo técnico, criterios financieros que permitan lograr el Objetivo Básico Financiero (OBF) con un equipo técnico para:

### Propuestas:

- Seguir afianzando la política de responsabilidad en el gasto, garantizando la calidad académica, optimizando la asignación de recursos y priorizando la inversión en aspectos clave para la excelencia académica.
- Evaluar la viabilidad de aumentar los ingresos mediante diferentes alternativas como la creación de carreras tecnológicas, educación continuada, carreras nocturnas híbridas, la creación de programas interdisciplinarios y cooperativos que se enmarquen en las nuevas necesidades del mercado y también sociales.
- Acompañar las decisiones dirigidas a definir una política de inversiones responsable, junto con el Comité Financiero de la Universidad, que garantice la mayor rentabilidad de nuestros activos.
- Fortalecer el programa de donaciones de la Universidad a través de iniciativas como, por ejemplo: «El día del donante externadista».
- Seguir fomentando los programas de extensión para la generación de mayores recursos.





## HACIA UNA UNIVERSIDAD VERDE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

El cambio y la emergencia climática están evidenciando que la Universidad se debe adaptar a esta nueva situación, creando diferentes medidas que aminoren el impacto ambiental. Así mismo, se debe pensar en políticas de «Responsabilidad Social» de la Universidad con su entorno, especialmente a las personas de escasos recursos y marginalizadas.

### A. Universidad verde

#### Propuestas:

- Promover una «Universidad verde», sostenible ambientalmente y «responsable socialmente» que adopte prácticas sostenibles y avance hacia la certificación como institución carbono neutro, ante la evidencia del cambio climático.
- Incluir proyectos estratégicos que impulsen la innovación, la investigación y el bienestar universitario en el presupuesto, priorizando inversiones en infraestructura sostenible.
- Crear un «Protocolo verde» para la realización de los eventos como congresos y seminarios, en donde se tenga en cuenta la utilización de elementos que generen menor impacto ambiental.
- Impulsar la creación de un «recorrido ambiental» por los jardines de la Universidad en donde toda la comunidad y los/las visitantes puedan conocer los árboles, plantas y flores de los jardines para su mayor conservación.
- Promover las políticas de transición energética con el uso de energías renovables.
- Generar espacios para la educación en materia de medio ambiente con cursos que promuevan la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible.
- Plantear un «corredor verde universitario» que involucre a las universidades que colindan con la circunvalar, desde el parque de Egipto a Monserrate, para crear proyectos mancomunados en la preservación ambiental y biodiversa de la parte oriental de Bogotá.
- Promover la creación una «Cátedra ambiental externadista» con participación de todas las facultades para la investigación y promoción de temas relacionados con el medio ambiente.





## B. Responsabilidad social

### Propuestas:

- Seguir promoviendo el fortalecimiento de los programas de responsabilidad social de la Universidad como el proyecto de Biblioteca del Barrio Egipto y otros de carácter social que impacten en la comunidad.
- Promover que en las distintas facultades se tenga una práctica con enfoque social para que los/las estudiantes se involucren en la propuesta de solución de las problemáticas del país.
- Promover el trabajo voluntario por parte de los/las docentes en áreas que impacten en lo social y que en el Escalafón docente se reconozca esta labor.
- Promover que se amplíe el Fondo de Solidaridad Externadista para buscar mayores donaciones a este fondo.
- Proponer en el marco de la nueva ley de Consultorios Jurídicos —Ley 2113 de 2021— las Clínicas Jurídicas y los demás proyectos de extensión en el contexto de la interdisciplinariedad y en asociación con otras facultades.





LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS

## 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD



La Universidad debe integrarse con las universidades de la región y del mundo a través de convenios de cooperación, intercambios académicos y participación de docentes en foros y seminarios internacionales.

### A. Política de internacionalización de la Universidad

Propuestas:

- Promover la inclusión, en la política de internacionalización de la Universidad, las especificidades y necesidades particulares de cada una de las facultades de la Universidad.
- Impulsar el fortalecimiento de la búsqueda de oportunidades internacionales de formación y de extensión a través de asesorías de becas y formación docente en el exterior.

### B. Impulsar el reglamento del Programa de Excelencia y Reconocimiento desde la Formación (PERFORM)

Propuestas:

- Incorporar oportunidades de acceso igualitario al programa.
- Favorecer el regreso y el mantenimiento de la vinculación laboral de los/las docentes becarios del exterior.
- Apoyar la participación relevante de la unidad académica a la que pertenece el/la postulante.





## C. Expandir la internacionalización de la Universidad mediante acuerdos estratégicos de formación, investigación y extensión

### Propuestas:

- Impulsar, en conjunción con el área de internacionalización y de posdoctorado, la firma de acuerdos con universidades que amplíen el acceso y la información sobre becas y oportunidades de estudios en el exterior para docentes.
- Promover sistemas de intercambio que logren el fortalecimiento de la formación del/la docente.
- Promocionar la creación de redes a nivel regional e internacionalización para la participación en Seminarios y Congresos de los/las profesores/as.
- Fomentar la participación docente en concursos a nivel internacional y en el relacionamiento de la academia con la práctica







Lista **3**   
**LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS**